

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 2206

### AYUNTAMIENTO DE VILLALENGUA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón (REBASO), se somete a información pública el proyecto de obras de «Mejora de servicios y pavimentos en calle letra B», redactado por el ingeniero don xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxx por importe de 48.681,46 euros, más IVA, en total 59.904,57 euros.

Dicho proyecto queda expuesto al público en el Ayuntamiento y sede electrónica y portal de transparencia por espacio de quince días a efectos de reclamaciones y sugerencias.

De no presentarse alegaciones o sugerencias se considerará definitivamente aprobado.

Villalengua, a 23 de marzo de 2023. — La alcaldesa-presidenta, Ana Isabel Villar Lechón.